

ACTA DEL CONSEJO UNIVERSITARIO ACADÉMICO DEL 21 DE AGOSTO DE 2018

EN LA CIUDAD DE LIMA, EN EL LOCAL INSTITUCIONAL DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL PERÚ, UBICADA EN EL DISTRITO DE VILLA EL SALVADOR, SIENDO LAS NUEVE DE LA MAÑANA DEL VEINTIUNO DE AGOSTO DE DOS MIL DIECIOCHO, SE REUNIERON LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO UNIVERSITARIO ACADÉMICO, EL DR. JUAN FRANCISCO CARDOSO ROMERO, EN CALIDAD DE RECTOR Y PRESIDENTE DEL CONSEJO UNIVERSITARIO ACADÉMICO, EL DR. JORGE ORTIZ MADRID, EN CALIDAD DE VICERRECTOR ACADÉMICO, EL ING. JUAN HITLER ALFARO CABANILLAS EN CALIDAD DE GERENTE GENERAL, EL DR. DUBER SOTO VASQUEZ EN CALIDAD DE DECANO (E) DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE GESTIÓN, EL DR. JOSÉ CARLOS ANICAMA GÓMEZ EN CALIDAD DE DECANO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES, EL DR. HERNAN SALAS ASENCIOS EN CALIDAD DE DECANO (E) DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA, PARA LLEVAR A CABO LA PRESENTE SESIÓN DEL CONSEJO UNIVERSITARIO ACADÉMICO CONVOCADA PARA LA FECHA. ACTUÓ COMO SECRETARIO EL MG. GINNO CASTELLANOS FERNÁNDEZ EN SU CALIDAD DE SECRETARIO GENERAL. ESTUVO PRESENTE EL DR. VICTOR VILLANUEVA EN SU CALIDAD DE DIRECTOR DE LA CARRERA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA, EL MG. JUAN GUTIERREZ EN SU CALIDAD DE DIRECTOR DE LA CARRERA PROFESIONAL DE DERECHO, EL MAG. JOSE LUIS HERRERA EN SU CALIDAD DE DIRECTOR DE LA CARRERA PROFESIONAL DE INGENIERÍA DE SISTEMAS, EL MAG. JUAN PABLO DE LA GUERRA DE URIOSTE EN SU CALIDAD DE DIRECTOR (E) DE LA CARRERA PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN, EL DR. ADOLFO ARANA EN SU CALIDAD DE DIRECTOR DE INVESTIGACIÓN, LA MAG. PILAR LOCATELLI EN SU CALIDAD DE DIRECTORA DE DESARROLLO DOCENTE Y GESTIÓN PEDAGÓGICA, LA MAG. LADY LORA EN SU CALIDAD DE DIRECTORA DE ESTUDIOS GENERALES, LA ING. MIRIAM HERRERA SALAZAR EN SU CALIDAD DE DIRECTORA DE PROYECCIÓN SOCIAL, EL MAG. MARCEL COSTA FAURA EN SU CALIDAD DE DIRECTOR DE CALIDAD INSTITUCIONAL, EL Q.F. GONZALO GALLO EN SU CALIDAD DE DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL, EL MAG. SIXTO CORDOVA EN SU CALIDAD DE DIRECTOR DE TECNOLOGÍAS Y PROYECTOS DE INNOVACIÓN ORGANIZACIONAL, LA ING. CECILIA SALAZAR TORRES EN SU CALIDAD DE SECRETARIA ACADÉMICA, EL ING. NELSON MARCELO EN SU CALIDAD DE JEFE DE GRADOS Y TÍTULOS. DANDO INICIO A LA SESIÓN.

EL RECTOR, LUEGO DE DAR LA BIENVENIDA A LOS PRESENTES DISPUSO LA VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM REGLAMENTARIO PARA LA INSTALACIÓN DEL CONSEJO UNIVERSITARIO ACADÉMICO. HABIENDO TOMADO NOTA DE LA LICENCIA DEL MG. ANTHONY JOHAN ALFARO ACUÑA Y EL LIC. JUAN CARLOS ALFARO ACUÑA AMBOS EN SU CALIDAD DE REPRESENTANTES DEL DIRECTORIO, VERIFICADO EL QUÓRUM, DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN.

LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

POR DISPOSICIÓN DEL RECTOR SE DA LECTURA AL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

-SE LEE LA CONTINUACIÓN DEL ACTA DE FECHA 11 DE JULIO DE 2018. NO TENIENDO OBSERVACIONES POR LOS MIEMBROS DEL CONSEJO UNIVERSITARIO ACADÉMICO, ES SOMETIDA A VOTACIÓN SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD.

ACTO SEGUIDO EL RECTOR SOLICITÓ AL SECRETARIO PONGA A CONSIDERACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO UNIVERSITARIO ACADÉMICO LO SIGUIENTE:

DESPACHO

- a) APROBAR Y CONFERIR GRADOS ACADÉMICOS A 12 EGRESADOS DE LAS DIVERSAS ESCUELAS PROFESIONALES.
- b) APROBAR Y CONFERIR TÍTULOS PROFESIONALES A 12 BACHILLERES DE LAS DIVERSAS ESCUELAS PROFESIONALES.
- c) PROCESO DE ADMISIÓN 2018-II COMO CONSECUENCIA DE LA RESOLUCIÓN SUNEDU QUE NOS OTORGA LA LICENCIA INSTITUCIONAL.
- d) INFORME POR PARTE DEL DIRECTOR DE TECNOLOGÍAS Y PROYECTOS DE INNOVACIÓN ORGANIZACIONAL SOBRE LOS AVANCES EN LA DISMINUCIÓN DE LOS ALUMNOS QUE NO CURSARON EN EL CICLO PROGRAMADO LOS CURSOS EXTRACURRICULARES
- e) INFORME POR PARTE DEL DIRECTOR DE TECNOLOGÍAS Y PROYECTOS DE INNOVACIÓN ORGANIZACIONAL SOBRE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA SISTEMATIZACIÓN DE LOS SÍLABOS.
- f) INFORME POR PARTE DE LOS DIRECTORES DE CARRERA SOBRE LOS RESULTADOS DE LAS SUSTENTACIONES DE TESIS, COMO CONSECUENCIA DE LOS CURSOS DE TITULACIÓN.
- g) INFORME POR PARTE DE LA SECRETARIA ACADÉMICA SOBRE LA PROBLEMÁTICA DE LA CONDICIÓN DE EGRESO DE LOS ESTUDIANTES.
- h) CREACIÓN DE NUEVAS CARRERAS PROFESIONALES DE PREGRADO.
- i) OTROS TEMAS A PEDIDO DE LOS MIEMBROS DEL C.U.A.

ORDEN DEL DIA

- a) SE DA LECTURA A LA PROPUESTA DEL DECANO DE CIENCIAS DE GESTIÓN, DE GRADOS ACADÉMICOS A DOCE (12) EGRESADOS DE LAS DIVERSAS ESCUELAS PROFESIONALES. EL RECTOR SOLICITA QUE EN VIRTUD A LAS ATRIBUCIONES DEL CONSEJO UNIVERSITARIO ACADÉMICO SE CONFIERA EL GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN CONTABILIDAD A OCHO (08) EGRESADOS DE LA CARRERA DE CONTABILIDAD, EL GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN PSICOLOGÍA A UN (01) EGRESADO DE LA CARRERA DE PSICOLOGÍA Y EL GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN INGENIERÍA DE SISTEMAS A TRES (03) EGRESADOS DE LA CARRERA DE INGENIERÍA DE SISTEMAS, LOS CUALES HAN CUMPLIDO CON LOS REQUISITOS ACADÉMICOS Y ADMINISTRATIVOS Y CUENTAN CON LOS VISTOS BUENOS DE LOS DIRECTORES DE CARRERA, REGISTROS ACADÉMICOS Y DEMÁS ÁREAS ADMINISTRATIVAS, ADEMÁS CUENTAN CON LA CONFORMIDAD DE SECRETARÍA GENERAL Y DE LA OFICINA DE GRADOS Y TÍTULOS. LUEGO DE SER SOMETIDO A VOTACIÓN SE APRUEBA POR UNANIMIDAD CONFERIR EL GRADO ACADÉMICO CORRESPONDIENTE.
- b) SE DA LECTURA A LA PROPUESTA DE LOS DECANOS DE CIENCIAS DE GESTIÓN Y DE HUMANIDADES DE OTORGAR TÍTULO PROFESIONAL A DOCE (12) BACHILLERES DE LAS DIVERSAS ESCUELAS PROFESIONALES. EL RECTOR SOLICITA QUE EN VIRTUD A LAS ATRIBUCIONES DEL CONSEJO UNIVERSITARIO ACADÉMICO SE

CONFIERA EL TITULO PROFESIONAL DE ABOGADO A CINCO (05) BACHILLERES EN DERECHO, CONFIERA EL TITULO PROFESIONAL DE LICENCIADO EN PSICOLOGÍA A DOS (02) BACHILLERES EN PSICOLOGÍA Y CONFIERA EL TITULO PROFESIONAL DE INGENIERO DE SISTEMAS A CINCO (05) BACHILLERES EN INGENIERÍA DE SISTEMAS, LOS CUALES HAN CUMPLIDO CON LOS REQUISITOS ACADÉMICOS Y ADMINISTRATIVOS Y CUENTAN CON LOS VISTOS BUENOS DE LOS DIRECTORES DE CARRERA, REGISTROS ACADÉMICOS Y DEMÁS ÁREAS ADMINISTRATIVAS, ADEMÁS CUENTAN CON LA CONFORMIDAD DE SECRETARÍA GENERAL Y DE LA OFICINA DE GRADOS Y TÍTULOS. LUEGO DE SER SOMETIDO A VOTACIÓN SE APRUEBA POR UNANIMIDAD CONFERIR EL TITULO PROFESIONAL CORRESPONDIENTE.

- c) EL RECTOR INFORMA QUE HA REALIZADO UNA CONSULTA A LA DIRECCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN UNIVERSITARIA Y REGISTRO DE GRADOS Y TÍTULOS DE SUNEDU, SOBRE EL CAMBIO DE DENOMINACIÓN DE LA CARRERA PROFESIONAL DE ADMINISTRACION DE EMPRESAS, SIENDO QUE SUGIERE HACER UNA CONSULTA A LA DIRECCIÓN DE LICENCIAMIENTO A FIN DE ESCLARECER LA APLICACIÓN DE DICHO CAMBIO. LUEGO DE SER SOMETIDO A VOTACIÓN SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.
- d) PROCESO DE ADMISIÓN 2018-II COMO CONSECUENCIA DE LA RESOLUCIÓN SUNEDU QUE NOS OTORGA LA LICENCIA INSTITUCIONAL. EL VICERRECTOR ACADÉMICO CONJUNTAMENTE CON LOS DECANOS, PROPONEN QUE PARA EL SEMESTRE 2018-II, QUE EL CUADRO GENERAL DE VACANTES EN EL PROCESO DE ADMISIÓN 2018-II SEA DE 750 VACANTES, LUEGO DE SER SOMETIDO A VOTACIÓN SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.
- e) PRESENTACIÓN POR PARTE DEL DIRECTOR DE CALIDAD INSTITUCIONAL SOBRE LOS COMPROMISOS ASUMIDOS ANTE LA DIRECCIÓN DE LICENCIAMIENTO DE SUNEDU, ASÍ COMO DE LA POLÍTICA AMBIENTAL DE LA UNIVERSIDAD. EL RECTOR PROPONE SOCIALIZAR DICHA POLÍTICA CON LOS MIEMBROS DEL CONSEJO UNIVERSITARIO ACADÉMICO, A FIN DE RECIBIR SUS APORTES, LOS CUALES, LUEGO DE SER CONSOLIDADOS EN EL PRÓXIMO CONSEJO UNIVERSITARIO ACADEMICO SERÁN ELEVADOS AL DIRECTORIO.
- f) INFORME POR PARTE DEL DIRECTOR DE TECNOLOGÍAS Y PROYECTOS DE INNOVACIÓN ORGANIZACIONAL SOBRE LOS AVANCES EN LA DISMINUCIÓN DE LOS ALUMNOS QUE NO CURSARON EN EL CICLO PROGRAMADO LOS CURSOS EXTRACURRICULARES. SE LE ENCARGA AL VICERRECTOR ACADÉMICO EL SEGUIMIENTO DEL CUMPLIMIENTO DE LAS POLÍTICAS ESTABLECIDAS PARA LOS CURSOS EXTRACURRICULARES Y SER TRATADO EN EL COMITÉ ACADÉMICO.
- g) INFORME POR PARTE DEL DIRECTOR DE TECNOLOGÍAS Y PROYECTOS DE INNOVACIÓN ORGANIZACIONAL SOBRE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA SISTEMATIZACIÓN DE LOS SÍLABOS. SE LE ENCARGA AL VICERRECTOR ACADÉMICO EL SEGUIMIENTO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA SISTEMATIZACIÓN DE LOS SÍLABOS, PARA QUE SEA TRATADO EN EL COMITÉ ACADÉMICO.
- h) INFORME POR PARTE DE LOS DIRECTORES DE CARRERA SOBRE LOS RESULTADOS DE LAS SUSTENTACIONES DE TESIS, COMO

CONSECUENCIA DE LOS CURSOS DE TITULACIÓN. PSICOLOGÍA INFORMA QUE PARA SEPTIEMBRE SUSTENTARÁN EL 100%, INGENIERÍA DE SISTEMAS INFORMA QUE TIENE UN AVANCE DE 70%, CONTABILIDAD INFORMA QUE TIENE UN AVANCE DE 5% Y PARA SEPTIEMBRE LOGRARÁ UN AVANCE DE 80%, ADMINISTRACIÓN INFORMA QUE PARA FIN DE AÑO LOGRARÁ UN AVANCE DE 50%, PERO PARA DICIEMBRE LOGRARÁ EL 100%, DERECHO INFORMA QUE TIENE UN AVANCE DEL 75% Y PARA DICIEMBRE UN 100%. SE LE ENCARGA AL VICERRECTOR ACADÉMICO EL SEGUIMIENTO DE LOS RESULTADOS DE LAS SUSTENTACIONES DE TESIS, COMO CONSECUENCIA DE LOS CURSOS DE TITULACIÓN.

- i) INFORME POR PARTE DE LA SECRETARIA ACADÉMICA SOBRE LA PROBLEMÁTICA DE LA CONDICIÓN DE EGRESO DE LOS ESTUDIANTES Y SOBRE EL CURRÍCULO DE LA CARRERA DE ADMINISTRACIÓN. LA SECRETARIA ACADÉMICA PROPONE LA CORRECCIÓN DEL CREDITAJE DE LA ASIGNATURA ELECTIVO III DEL CICLO 10 DE 8 CRÉDITOS A 4 CRÉDITOS DEL PLAN DE ESTUDIOS Y MALLA CURRICULAR DE LA CARRERA PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS. LUEGO DE SER SOMETIDO A VOTACIÓN SE APROBÓ POR UNANIMIDAD.
- j) SE DA LECTURA AL OFICIO ICACIT.
- k) SE DA LECTURA AL OFICIO 036-2018-VRACAD-UA, DONDE EL VICERRECTOR ACADÉMICO SOLICITA LA APROBACIÓN DEL CUADRO DE MERITOS POR RENDIMIENTO ACADÉMICO PARA EL SEMESTRE 2018-I, LUEGO DE SER SOMETIDO A VOTACIÓN SE APROBÓ POR UNANIMIDAD.
- l) SE DA LECTURA AL OFICIO 021-2018-FCG-UA, DONDE EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE GESTIÓN SOLICITA APROBAR LA SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO LA UNIVERSIDAD EAN, LUEGO DE SER SOMETIDO A VOTACIÓN SE APROBÓ POR UNANIMIDAD.
- m) LECTURA POR PARTE DEL RECTOR A LA PROPUESTA DEL GERENTE GENERAL SOBRE LA CREACIÓN DE NUEVAS CARRERAS PROFESIONALES DE PREGRADO, LA MISMA QUE SE ENCUENTRA ACORDE CON EL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL Y CONCORDANTE CON NUESTRO DESISTIMIENTO EN EL PROCEDIMIENTO DE LICENCIAMIENTO INSTITUCIONAL APROBADO MEDIANTE RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO N° 083-2018-SUNEDU/CD, CON LA FINALIDAD DE SOLICITAR LA MODIFICACIÓN DE LA LICENCIA INSTITUCIONAL ANTE LA DILIC – SUNEDU, PROPONIÉNDOSE LA CREACIÓN DE LAS SIGUIENTES CARRERAS PROFESIONALES, LAS CUALES SE MANTENDRÁN SI SON APROBADAS POR SUNEDU: INGENIERÍA CIVIL, INGENIERÍA INDUSTRIAL, ARQUITECTURA Y CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN. LUEGO DE SER SOMETIDO A VOTACIÓN SE APRUEBA POR UNANIMIDAD. EN ESE SENTIDO LAS FACULTADES Y CARRERAS PROFESIONALES QUEDARÍAN ORGANIZADAS DE LA SIGUIENTE FORMA:
 - FACULTAD DE CIENCIAS DE GESTIÓN:
 1. ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
 2. CONTABILIDAD
 3. NEGOCIOS INTERNACIONALES
 4. ADMINISTRACIÓN Y MARKETING

- FACULTAD DE HUMANIDADES:
 1. DERECHO
 2. PSICOLOGÍA
 3. CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN
- FACULTAD DE INGENIERÍA
 1. ARQUITECTURA
 2. INGENIERÍA CIVIL
 3. INGENIERÍA INDUSTRIAL
 4. INGENIERÍA DE SISTEMAS

ACUERDO N° 01

APROBAR Y CONFERIR EL GRADO ACADEMICO DE BACHILLER EN CONTABILIDAD A OCHO (08) EGRESADOS DE LA CARRERA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD, PROPUESTO POR LA FACULTAD DE CIENCIAS DE GESTIÓN QUE A CONTINUACIÓN SE LISTA DE MANERA ENUMERADA:

	Carrera Profesional	Apellidos	Nombres	DNI
1	Contabilidad	APAZA HUANCACURI	ROSA MERY	47470668
2	Contabilidad	CAYCHO TABOADA	RUDDY JOANA	76985588
3	Contabilidad	CELIS VILLANUEVA	ERIKA INES	47198713
4	Contabilidad	CONDORI MEZA	MARITZA	44059097
5	Contabilidad	GUTIERREZ FLORES	DENISSE MARCELA	44836951
6	Contabilidad	LOPEZ MUÑOZ	KEILY MABELI	72284262
7	Contabilidad	RUIZ CAYCHO	BRIYITH YAHAIRA	72555408
8	Contabilidad	VERA CHISCU	JORGE LUIS	70769333

APROBAR Y CONFERIR EL GRADO ACADEMICO DE BACHILLER EN PSICOLOGÍA A UN (01) EGRESADO DE LA CARRERA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA, PROPUESTO POR LA FACULTAD DE HUMANIDADES QUE A CONTINUACIÓN SE LISTA DE MANERA ENUMERADA:

	Escuela profesional	Apellidos	Nombres	DNI
1	Psicología	ORTIZ DIAZ	MARINE	45093668

APROBAR Y CONFERIR EL GRADO ACADEMICO DE BACHILLER EN INGENIERÍA DE SISTEMAS A TRES (03) EGRESADOS DE LA CARRERA PROFESIONAL DE INGENIERÍA DE SISTEMAS, PROPUESTO POR LA FACULTAD DE INGENIERÍA QUE A CONTINUACIÓN SE LISTA DE MANERA ENUMERADA:

	Carrera Profesional	Apellidos	Nombres	DNI
1	Ingeniería de Sistemas	ACHAMIZO PAPIICO	YASER ELEE	42258881
2	Ingeniería de Sistemas	CANALES ARTEAGA	WALTER JUNIOR	44465721
3	Ingeniería de Sistemas	GUZMAN TORRES	EDGAR LUIS	46018278

AUTORIZAR QUE LA SECRETARIA GENERAL Y LA OFICINA DE GRADOS Y TÍTULOS COORDINEN CON EL RECTORADO LA ORGANIZACIÓN DE LA CEREMONIA DE COLACIÓN. EMITIENDO EL ACTO RESOLUTIVO.

ACUERDO N° 02

APROBAR Y CONFERIR EL TITULO PROFESIONAL DE ABOGADO A CINCO (05) BACHILLERES EN DERECHO, PROPUESTOS POR LA FACULTAD DE HUMANIDADES QUE A CONTINUACIÓN SE LISTA DE MANERA ENUMERADA:

	Carrera Profesional	Apellidos	Nombres	DNI
1	Derecho	CASTILLO GOMEZ	JUAN MANUEL	08970111
2	Derecho	CONDOR ARZAPALO	ROXANA FRANCISCA	43878740
3	Derecho	GUARDIA NUÑEZ	DEYANIRA ANAIS	46193808
4	Derecho	MACEDO MUÑOZ	ALISON BEBEL	72372092
5	Derecho	ZAVALA RAMOS	KARLA JESSENIA	47589045

APROBAR Y CONFERIR EL TITULO PROFESIONAL DE LICENCIADO EN PSICOLOGÍA A DOS (02) BACHILLERES EN PSICOLOGÍA, PROPUESTOS POR LA FACULTAD DE HUMANIDADES QUE A CONTINUACIÓN SE LISTA DE MANERA ENUMERADA:

	Carrera Profesional	Apellidos	Nombres	DNI
1	Psicología	MINAYA CASTILLO	NATALY MELISSA	47814461
2	Psicología	OCHOA CARHUAMACA	JENNY KAREN	75759870

APROBAR Y CONFERIR EL TITULO PROFESIONAL DE INGENIERO DE SISTEMAS A CINCO (05) BACHILLERES EN INGENIERÍA DE SISTEMAS, PROPUESTOS POR LA FACULTAD DE INGENIERÍA QUE A CONTINUACIÓN SE LISTA DE MANERA ENUMERADA:

	Carrera Profesional	Apellidos	Nombres	DNI
1	Ingeniería de Sistemas	AGUIRRE ABANTO	MICHAEL ANDRE	42343803
2	Ingeniería de Sistemas	ESPINOZA CHIPANE	CESAR RENATO	48076752
3	Ingeniería de Sistemas	GONZALES ELIAS	LUIS GUILLERMO	45573367
4	Ingeniería de Sistemas	LOPEZ YNOSTROZA	GIOMAR ANTHONY	72154263
5	Ingeniería de Sistemas	MONTAÑEZ MALDONADO	JIMMY WILLIAMS	45303051

AUTORIZAR QUE LA SECRETARIA GENERAL Y LA OFICINA DE GRADOS Y TÍTULOS COORDINEN CON EL RECTORADO LA ORGANIZACIÓN DE LA CEREMONIA DE COLACIÓN. EMITIENDO EL ACTO RESOLUTIVO.

ACUERDO N° 03

APROBAR QUE EL CUADRO GENERAL DE VACANTES EN EL PROCESO DE ADMISIÓN 2018-II SEA DE 750 VACANTES.

Carrera Profesional	Vacantes
Administración de Empresas	150
Contabilidad	100
Derecho	150
Ingeniería de Sistemas	100
Psicología	150
Negocios Internacionales	50
Administración y Marketing	50

ACUERDO N° 04

ENCARGAR AL VICERRECTOR ACADÉMICO EL SEGUIMIENTO DEL CUMPLIMIENTO DE LAS POLÍTICAS ESTABLECIDAS PARA LOS CURSOS EXTRACURRICULARES Y SER TRATADO EN EL COMITÉ ACADÉMICO.

ACUERDO N° 05

ENCARGAR AL VICERRECTOR ACADÉMICO EL SEGUIMIENTO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA SISTEMATIZACIÓN DE LOS SÍLABOS, PARA QUE SEA TRATADO EN EL COMITÉ ACADÉMICO.

ACUERDO N° 06

APROBAR LA CORRECCIÓN DEL CREDITAJE DE LA ASIGNATURA ELECTIVO III DEL CICLO 10 DE 8 CRÉDITOS A 4 CRÉDITOS DEL PLAN DE ESTUDIOS Y MALLA CURRICULAR DE LA CARRERA PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS.

ACUERDO N° 07

APROBAR EL CUADRO DE MERITOS POR RENDIMIENTO ACADÉMICO PARA EL SEMESTRE 2018-I.

ACUERDO N° 08

PROPONER AL DIRECTORIO LA CREACIÓN DE LAS SIGUIENTES CARRERAS PROFESIONALES, LAS CUALES SE MANTENDRÁN SI SON APROBADAS POR SUNEDU: INGENIERÍA CIVIL, INGENIERÍA INDUSTRIAL, ARQUITECTURA Y CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN, CON LA FINALIDAD DE SOLICITAR LA MODIFICACIÓN DE LA LICENCIA INSTITUCIONAL ANTE LA DILIC – SUNEDU. EN ESE SENTIDO LAS FACULTADES Y CARRERAS PROFESIONALES QUEDARÍAN ORGANIZADAS DE LA SIGUIENTE FORMA:

- FACULTAD DE CIENCIAS DE GESTIÓN:
 1. ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
 2. CONTABILIDAD
 3. NEGOCIOS INTERNACIONALES
 4. ADMINISTRACIÓN Y MARKETING
- FACULTAD DE HUMANIDADES:
 1. DERECHO
 2. PSICOLOGÍA
 3. CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN
- FACULTAD DE INGENIERÍA
 1. ARQUITECTURA
 2. INGENIERÍA CIVIL
 3. INGENIERÍA INDUSTRIAL
 4. INGENIERÍA DE SISTEMAS

CUADRO DE MERITOS 2018-I
CARRERA PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN

CICLO	ESTUDIANTE	PPC	PUESTO
1	SILVERA VARGAS, BERTHA SABINA	17.2	1ro
1	LAZO MERCADO, CARLOS MANUEL ALBERTO	17.2	2do
2	MONGE CACERES, GERSON JAIRO	18.4	1ro
2	MELO VILLAR, IVAN JESUS	18.2	2do
3	PUPE GUERRERO, MELANY IRMA	17.8	1ro
3	LEYVA ROMERO, JESSICA MARTHA	17.6	2do
4	VEGA CABRERA, NATALY MISHHELL	17.4	1ro
4	ANASTACIO FIGUEROA, MATHEW	17.2	2do
5	JULCA AGUIRRE, FRANKLIN	17.4	1ro
5	ESCOBEDO PALOMINO, PAMELA JASMINE	17.2	2do
6	ARELLANO TENA, JEAN PAUL	17.6	1ro
6	ARELLANO TENA, JEAN PIERRE	17.2	2do
7	VERA TRINIDAD, ANTALYA PAMELA	18.2	1ro
7	BARRENECHEA HERRERA, MALLERLY OLENKA	18	2do
8	ALACUTE HUAMAN, LUCY YESENIA	16.36	1ro
8	HUERTA VARGAS, PATRICIA DEL PILAR	16.09	2do
9	ALPACA LEYVA, MIGUEL ANGEL	17.91	1ro
9	RIVERA ESPINOZA, YAZMINA CARITO	17.45	2do
10	BARRETO QUISPE, ANTHONY JHONNY	18.41	1ro
10	VEGA PAZ, DIANA CAROLINA	18.33	2do

CUADRO DE MERITOS 2018-I
CARRERA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD

CICLO	ESTUDIANTE	PPC	PUESTO
1	AQUINO LUCERO, EMERITA ROXANA	17.6	1ro
1	ANTAYHUA DE LA CRUZ, ROCIO CARMEN	17.4	2do
2	HIDALGO PAZ, CINTYA LISETTE	17.8	1ro
2	PAUCAR TATAJE, GIANELLA CORALI	17	2do
3	TARAZONA BOCANEGRA, JOANNA	17.4	1ro
3	RIVERA FARFAN, HEYDY NICOLD	17.2	2do
4	YUJRA YUJRA, RICAR RONAL	18	1ro
4	CARBONEL BANCES, MARIA ISABEL	17.8	2do
5	GONZALES PEREZ, ASSHLY YARITZA	17.6	1ro
5	RIVERA POMA, SUSAN ANABEL	17.4	2do
6	QUISPE FLORES, FIORELLA ROXANA	19	1ro
6	ATENCIO CARDENAS, KIMBERLY	19	2do
7	LLACHUA SAAVEDRA, MARIA CRISTINA	16.8	1ro
7	YULA MACHACA, NICOLE ESTEFANY	16.55	2do
8	HUANCA VARGAS, DEYSI	17	1ro
8	TELLO CENTURION, GERALDINE	16.91	2do
9	SAYRITUPAC DAVILA, LIZ PAMELA	17.09	1ro
9	MONTALVO TORRES, LADY ELIZABETH	16.73	2do
10	LOPEZ MUÑOZ, KEILY MABELI	17.83	1ro
10	CAYCHO TABOADA, RUDDY JOANA	16.83	2do

CUADRO DE MÉRITOS 2018-I
CARRERA PROFESIONAL DE DERECHO

CICLO	ESTUDIANTE	PPC	PUESTO
1	GUZMAN CHAHUA, SERGIO VICTOR	17.4	1ro
1	VASQUEZ SEMINARIO, VICTOR OMAR	17	2do
2	SOTO ZEGARRA, MILAGROS NICOL	19.2	1ro
2	MELENDEZ FLORES, MIRIAN YESENIA	18	2do
3	MANCO CABALLERO, CRIST CLEER	17	1ro
3	FLORES CALIXTO, ROSI ESTEFANI	16.6	2do
4	BARBA CHAVEZ, ROCIO SARAI LUZ MILAGROS	17.8	1ro
4	HUAMANI CHAMPAC, MARTHA ELENA	16.8	2do
5	PERALTA APAZA, KEVIN EDWIN	17.8	1ro
5	CRUZ RAMIREZ, DANUSKA YULISSA	17.2	2do
6	ESPINOZA CORREA, LEYDILUZ JOES	19	1ro
6	ESPINOZA LUNA, ELMER DAVID	17	2do
7	FARROMEQUE MORA, MILAGROS GUADALUPE	17.6	1ro
7	SANTANA ROJAS, INES MARY CIELO	17.4	2do
8	HUANCA CONCHA, FLORMIRA	18.25	1ro
8	SILVA ROMERO, ALICIA	17.4	2do
9	AVILES SIFUENTES, CARLOS HUMBERTO	18.16	1ro
9	ROJAS VILLANUEVA, MARIA ISABEL	18	2do
10	HUERTA SINCHE, CIRO GUSTAVO	17.05	1ro
10	PIZARRO BASILIO, KATHERINE JEANETTE	16.95	2do
11	MARTINEZ PORTOCARRERO, MARIA ESPERANZA	17.52	1ro
11	YUPANQUI ZUÑIGA, SARA MARITZA	17.48	2do

CUADRO DE MÉRITOS 2018-I
CARRERA PROFESIONAL DE PSICOLOGIA

CICLO	ESTUDIANTE	PPC	PUESTO
1	CALDERON HUAQUISACA, JOSELINE REYNA	18.4	1ro
1	CERECEDA CHIPANA, SILVIA ELIZABETH	17.6	2do
2	DIAZ INFANTES, ERICKA MABEL	18.2	1ro
2	ANAMPA MAMANI, CARLOS ADRIAN	17.6	2do
3	BARRERA QUISPE, MIRIAM JEANETTE	17.8	1ro
3	GENOVES RAMIREZ, MARITZA	17.2	2do
4	GUZMAN MITMA, MARY CARMEN	18.8	1ro
4	GUTIERREZ GOMEZ, ALEJANDRO ANDRES	17	2do
5	RAMOS MONTOYA, MARTHA GABRIELLA	17.2	1ro
5	VILLAVERDE PEREZ, JUAN GUILLERMO	17.17	2do
6	CANDELA POEMAPE, CATHERINE MELISSA	18.4	1ro
6	MARTINEZ ALARCON, KATHERINE NORA	18.2	2do
7	HUAMANI MUNAYLLA, STEFANY	18.2	1ro
7	ESPINOZA ENRIQUEZ, AYME YAJAYRA	18	2do
8	ROJAS ACOSTA, DIEGO JESUS	17.2	1ro
8	PARRERA LLANOS, GERALDINE YOHANA	17.2	2do
9	GOMEZ PINEDA, NELLY ASTRID CAROLINE	19	1ro
9	PARIONA LLONTOP, CAROL JULISSA	17.91	2do
10	DIAZ TRUCIOS, ROCIO DEL PILAR	18	1ro
10	YATACO TITO, KATHERINE YESENIA	17.36	2do
11	MORALES CABALLERO, CARMEN MILAGROS	18.82	1ro
11	DUEÑAS TICONA, JORGE ARMANDO	18.47	2do

CUADRO DE MÉRITOS 2018-I
CARRERA PROFESIONAL DE INGENIERÍA DE SISTEMAS

CICLO	ESTUDIANTE	PPC	PUESTO
1	GARAYAR SALVATIERRA, EMMANUEL JUNIOR	17.2	1ro
1	DAZA MONTEIRO, JULIO ABEL	17	2do
2	CCOROPUNA SALAS, CELSO	15.4	1ro
2	PISCO FLORES, CARLOS JAGGER	15	2do
3	GARCIA RIOS, VICTOR MANUEL	16.4	1ro
3	NINAQUISPE FLOREZ, JOSEPH DAVID	16.2	2do
4	SALCEDO PRADO, JORGE LUIS	16.8	1ro
4	SOTO JUSTINIANO, JHAN MARCO	15.6	2do
5	JESUSI VENTURO, EDUARDO BENJAMIN	16.4	1ro
5	MIRANO PORTILLA, LUIS FERNANDO	16.4	2do
6	BOZA QUISPE, WILLIAN	16.83	1ro
6	RIVERA CAJACHAGUA, ESTEBAN LEONARDO	16.33	2do
7	MARTINEZ VASQUEZ, CRISTINA IRENE	15.8	1ro
7	RAMOS MANRIQUE, LUIS ENRIQUE	14.8	2do
8	MARCELO GARRIAZO, JOSELYN SILVIA	15.8	1ro
8	VILLAVICENCIO AYALA, LUIS ALEXANDER	15	2do
9	VEGA MARTINEZ, KEVIN WILLIAN	17.18	1ro
9	LEDESMA RUIZ, PAMELA ALEJANDRA	17.18	2do
10	ARANDA PEREZ, EDWIN ORLANDO	16.33	1ro
10	TODCO ESCALANTE, KENSY NOBUYOSHI	15.77	2do

ACUERDO N° 08

APROBAR LA SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO LA UNIVERSIDAD EAN. ENCARGÁNDOLE AL RECTOR Y AL GERENTE GENERAL LA SUSCRIPCIÓN DEL MISMO.

ACUERDO N° 09

ENCARGA AL VICERRECTOR ACADÉMICO EL SEGUIMIENTO DE LOS RESULTADOS DE LAS SUSTENTACIONES DE TESIS, COMO CONSECUENCIA DE LOS CURSOS DE TITULACIÓN.

SIENDO LAS DOCE DEL DÍA DEL VEINTIUNO DE AGOSTO DE DOS MIL DIECIOCHO, EL RECTOR CON LA ANUENCIA DE LOS INTEGRANTES LEVANTÓ LA SESION.

Dr. Juan Francisco Cardoso Romero
Rector

Dr. Jorge Ortiz Madrid
Vicerrector Académico

Ing. Juan Hitler Alfaro Cabanillas
Gerente General

Dr. Hernán Salas Asencios
Decano (e) de la Facultad de
Ingeniería

Dr. Duber Soto Vásquez
Decano (e) de la Facultad
de Ciencias de Gestión

Dr. José Carlos Anicama Gómez
Decano de la Facultad
Humanidades

Mg. Ginno Castellanos Fernández
Secretario General